



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00127112- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Claudio FALAVIGNA solicita se acepte la donación del siguiente bien para el INSTITUTO SUPERIOR DE TRANSPORTE (I.S.I.T); y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con Subsidios SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SeCyT) del Proyecto PIDTA-FORMAR;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Claudio FALAVIGNA del siguiente bien detallado a continuación, por el monto total de PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO C/00/100 (\$ 132.178,00).

Descripción	Importe
Libro "Public Transportation Quality of Service Factors, Models, and Applications de los autores Luigi Dell'Olio, Angel Ibeas, Juan de Ona y Rocio de Ona editado por Elsevier ISBN: 9780081020807	\$ 132.178,00

Art. 2°).- Expresar al Dr. Claudio FALAVIGNA el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3°).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución 243-HCS-01.

VR/AB/Mbl